

CONCRECIÓN CURRICULAR DE CARÁCTER GENERAL DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

- a) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismo/a, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y de expresión, aprendiendo a respetar las diferencias entre el propio cuerpo y el de los demás, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- b) Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales desarrollando sus capacidades afectivas y su seguridad emocional, y adquiriendo progresivamente iniciativa y confianza en sí mismo/a.
- c) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social estableciendo relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los de los demás.
- d) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, adquiriendo progresivamente pautas elementales de convivencia, respondiendo a los sentimientos de afecto, ejercitándose en la resolución pacífica de conflictos, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y de colaboración.
- e) Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y de cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y algunas de las relaciones que se establecen entre ellos.
- f) Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
- g) Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y de expresión.

- h) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, ajustándose a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendidos por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.
- i) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- j) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

2. OBJETIVOS DE LAS ÁREAS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a a través de la interacción con los otros.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades en sí mismo y en los demás.
4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para establecer sus necesidades básicas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación.
5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus reacciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes.
3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños, niñas y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y de la escritura, valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.
6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

3. BLOQUES DE CONTENIDO DE LAS ÁREAS

3.1. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO/A Y AUTONOMÍA PERSONAL

a) El cuerpo y la propia imagen

- Imagen global del cuerpo humano.
- Exploración de las características globales y segmentarias del propio cuerpo.
- El esquema corporal.

- Segmentos y elementos constitutivos del cuerpo.
 - Necesidades básicas del cuerpo.
 - Características diferenciales del propio cuerpo respecto al de los demás.
 - Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades corporales básicas en situaciones habituales y ocasionales.
 - Identificación y aceptación progresiva de las características propias.
 - Confianza en la propia capacidad para realizar actividades.
 - Percepción de los cambios físicos propios y de los demás, relacionándolos con el paso del tiempo.
 - Aceptación y valoración ajustada y positiva de si mismo/a, de las posibilidades y limitaciones propias.
 - Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
-
- Los sentidos: su uso y función.
 - Utilización de los sentidos como medio de exploración del cuerpo y de la realidad exterior.
 - Identificación y percepción de las sensaciones que se obtienen del propio cuerpo.
 - Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los demás.
 - Sentimientos y emociones propios y de los demás y su expresión corporal.
 - Regulación y control progresivo de sentimientos y emociones.
 - Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto de los demás.
 - Valoración positiva y respeto por las diferencias.
 - Actitud de aceptación de las características y diferencias entre las personas evitando comportamientos discriminatorios.

b) Juego y movimiento

- Posibilidades y limitaciones motrices del cuerpo y de sus segmentos.
- Descubrimiento y desarrollo de las posibilidades motrices de su cuerpo en situaciones y actividades cotidianas.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás.
- Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Movimientos combinados.
- Situación y desplazamientos en el espacio real.
- Coordinación y control del movimiento del cuerpo y de sus partes y adquisición de habilidades motrices nuevas.
- Confianza en sus posibilidades motrices.
- Gusto por la actividad física y la precisión de movimientos

- Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
- Habilidades motrices de carácter fino.
- Utilización correcta de pequeños aparatos y objetos: punzones, tijeras, lápices...
- Coordinación y control de habilidades manipulativas de carácter fino.
- Interés e iniciativa por la adquisición de nuevas habilidades.
- Posturas y contrastes posturales.
- Control postural.
- Progresivo control del tono, del equilibrio y de la respiración.
- Posturas adecuadas. Aceptación de las reglas que rigen los juegos.
- Adaptación tónico-postural a las diversas acciones, juegos y situaciones.
- Reproducción de posturas con el cuerpo.
- Juego simbólico y juego reglado.
- Esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
- Comprensión y aceptación de las reglas de los juegos.
- Gusto por el juego.
- Aceptación de las reglas que rigen los juegos.
- Actitud de ayuda y colaboración con los otros niños y niñas.

c) La actividad y la vida cotidiana

- Las distintas actividades cotidianas: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas, de colaboración y sus requerimientos.
- Planificación de acciones secuenciadas para resolver situaciones lúdicas o cotidianas.
- Conciencia de la propia competencia en la resolución de las diferentes tareas de la vida cotidiana.
- Iniciativa y autonomía en las distintas actividades cotidianas.
- Satisfacción por la realización de tareas.
- Gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo/a y por los demás.
- Normas de relación y convivencia en los diferentes contextos.
- Colaboración en el establecimiento de algunas normas en el ámbito familiar y escolar.
- Valoración y aceptación de las normas establecidas en los diferentes contextos.
- Adecuación del comportamiento a las distintas situaciones de la actividad cotidiana.
- Percepción de las pautas de comportamiento y de las normas básicas de los diversos contextos con los que se relaciona.

- Actitud de compartir, escuchar, esperar, atender...
- Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las actividades de la vida cotidiana.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Participación en la resolución de los conflictos que se presentan en el ámbito escolar, utilizando el diálogo como forma de resolverlos.
- Habilidades para la interacción y la colaboración.
- Actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Coordinación y colaboración con los otros, ofreciendo y solicitando ayuda de ellos en los diversos momentos de actividad.
- Actitud de colaboración y solidaridad descentrándose del propio punto de vista, teniendo en cuenta el de los demás.

d) El cuidado personal y la salud

- Hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso.
- Limpieza de las distintas partes del cuerpo, utilizando adecuadamente los espacios y materiales.
- Gusto y disfrute con el aspecto personal pulcro y cuidado.
- Acciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Colaboración en las actividades relacionadas con la alimentación o el descanso.
- Aceptación de las normas establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- Aceptación de las normas relacionadas con los hábitos de higiene, alimentación, descanso y desplazamientos.
- Cuidado y orden en el entorno próximo.
- Petición y aceptación de ayuda en las situaciones que lo requieran
- Aplicación de los hábitos de higiene corporal.
- La enfermedad: prevención.
- Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y accidentes.
- Seguridad personal.
- Utilización adecuada de los útiles necesarios para comer.
- Cuidado y precaución ante objetos y situaciones que pueden resultar peligrosos.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.
- Adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales.
- Colaboración en el mantenimiento del orden y de la limpieza del entorno donde se desenvuelven las actividades cotidianas.

- Gusto por desarrollar actividades en ambientes limpios y ordenados.

3.2. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

a) Medio físico: elementos, relaciones y medida

- Objetos presentes en el entorno natural y social: piedra, productos, algunas herramientas...
- Exploración de objetos: percepción, manipulación y experimentación
- Objetos de uso cotidiano relacionados con el aseo, el vestido y la alimentación. Su uso adecuado y convencional.
- Atributos sensoriales de los objetos: color, tamaño, sabor, sonido, plasticidad y dureza.
- Identificación de las sensaciones que produce la actividad con objetos.
- Producción de cambios y transformaciones sobre los objetos, observando los resultados.
- Clasificación y agrupación de objetos según sus características, usos y funciones.
- Utilización correcta de algunos objetos en relación con el uso que tienen.
- Exploración de las cualidades sensoriales de los objetos.
- Comparación y agrupación de objetos, atendiendo a atributos diversos.
- Interés por la exploración y experimentación con los objetos.
- Actitud de compartir juguetes y objetos de su entorno familiar y escolar.
- Respeto y cuidado por los objetos de uso individual y colectivo.
- Objetos tecnológicos habituales que se utilizan en las actividades cotidianas: ordenador, reproductores musicales, televisión, DVD, videojuegos...
- Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores..., mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.
- Curiosidad por conocer algunos objetos tecnológicos habituales en las actividades cotidianas.
- Actitud de cuidado hacia algunos objetos que pueden resultar peligrosos.
- Gusto por la exploración y comparación de objetos.
- Algunos objetos poco frecuentes.
- Propiedades de los objetos: color, forma y tamaño.
- Relaciones entre objetos y colecciones.
- Producción de cambios y transformaciones sobre los objetos, observando los resultados.
- Clasificación y agrupación de objetos según sus características, usos y funciones.
- Aproximación a la cuantificación de colecciones.

- Ordenación de objetos atendiendo al grado de posesión de una determinada cualidad.
- Cuantificadores: todo-nada, mucho-poco, más que-menos que, ninguno-varios, lleno-vacío e igual que.
- La serie numérica: los 9 primeros números.
- El número cardinal y el ordinal.
- Uso contextualizado de los primeros números ordinales.
- Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
- Verbalización del criterio de pertenencia o no pertenencia a una colección.
- Utilización adecuada de los cuantificadores.
- Utilización de la serie numérica para contar elementos.
- Representación gráfica de los cardinales.
- Enumeración verbal de los ordinales.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar y repartir.
- Apreciación de la utilidad de los números para resolver los problemas de la vida cotidiana.
- Nociones básicas de medida: grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo y pesado-ligero.
- Curiosidad por descubrir la medida de los objetos.
- Unidades de medida naturales y arbitrarias: mano, pie, paso, tablillas y algunos objetos.
- Medidas temporales: mucho rato-poco rato, ahora, luego, antes, después, rápido-lento, día y semana.
- Estimación intuitiva de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con la medida de tiempo.
- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno.
- Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
- Nociones básicas de orientación y situación en el espacio: arriba-abajo, encima-debajo, dentro-fuera, delante-detrás, cerca-lejos, cerrado-abierto, junto-separado e izquierda-derecha.
- Situación y localización de sí mismo/a y de los objetos en el espacio con arreglo a las nociones básicas.
- Realización de desplazamientos orientados.
- Uso adecuado de las nociones espaciales.
- Actitud de interés y observación ante la organización del espacio.
- Disfrute con la actividad matemática.

b) Acercamiento a la naturaleza

- Características generales de los seres vivos.

- Observación directa y sistemática de los elementos del entorno natural
- Distintos tipos de seres vivos: semejanzas y diferencias.
- Observación de las características y costumbres de algunos animales y plantas de su entorno.
- Animales y plantas del entorno.
- Observación y seguimiento del ciclo vital de alguna planta y de algún animal, estableciendo relaciones con el paso del tiempo.
- Cuidado de animales y plantas en el aula.
- Respeto y cuidado por los elementos del entorno natural.
- Curiosidad y respeto hacia los animales y las plantas de su entorno.
- Cambios que se producen en los animales y plantas en el curso de su desarrollo.
- Animales y plantas en distintos medios.
- Clasificación de animales según sus características: pico, plumas, pelo...
- Clasificación de animales: domésticos/salvajes.
- Clasificación de animales según el medio en el que viven.
- Interés y gusto por las relaciones con los elementos del medio natural: animales y plantas.
- Utilidad e interdependencia entre animales, plantas y personas.
- Identificación de las relaciones entre animales y plantas y los productos que nos proporcionan.
- Observación de la relación de utilidad entre los animales, las plantas y las personas.
- Interés por conocer las características y funciones de los seres vivos.
- Valoración de la importancia de las plantas y de los animales para la vida de las personas.
- Comparación de las características que presentan los seres vivos
- Observación de los cambios producidos en el desarrollo de las plantas: crecimiento...
- Fenómenos atmosféricos del medio natural: lluvia, viento, día, noche...
- Formulación de conjeturas sobre las causas y consecuencias de algunos fenómenos atmosféricos.
- Gusto y disfrute por las actividades realizadas en contacto con la naturaleza.
- Papel del hombre como conservador y repoblador del medio natural y su acción, en ocasiones, depredadora de dicho medio.
- Observación de las modificaciones que se producen en el medio natural con el paso del tiempo, el clima y la intervención humana.
- Contribución a la conservación y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.
- Valoración de los ambientes limpios, no degradados ni contaminados.
- Valoración de la importancia de la naturaleza para la salud y el bienestar.
- Productos elaborados por el hombre a partir de materias primas procedentes de animales y plantas.

c) Cultura y vida en sociedad

- La escuela: cómo es, sus dependencias, uso y funciones.
- Miembros personales: sus funciones y ocupaciones.
- La clase: distribución y empleo de sus espacios, objetos y mobiliario.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo.
- Interés y disposición favorable para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.
- La casa: distintos tipos de viviendas.
- Nuestra casa: cómo es, dónde está.
- Objetos, dependencias, mobiliario: su uso y función.
- Tareas cotidianas del hogar.
- Participación autónoma y responsable en las diferentes tareas de la vida cotidiana tanto familiar como escolar.
- La familia: sus miembros, relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.
- Distintos tipos de estructura familiar.
- Lugar que ocupa en su familia.
- Actuación autónoma y adaptada a los diferentes grupos.
- Toma de conciencia de la necesidad de la existencia de los diferentes grupos sociales y valoración de su importancia para la vida.
- Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los distintos grupos.
- Uso contextualizado de las normas elementales de convivencia.
- Aceptación de la propia situación familiar.
- Interés por participar en la vida familiar y escolar.
- Valoración y aceptación de las normas que rigen los grupos familiar y escolar.
- Entorno del niño y de la niña: la calle, el barrio.
- Elementos que forman el entorno urbano y sus características.
- Respeto por la diversidad de sexos, roles, profesiones, edades...
- Respeto y cuidado por los espacios en que se desenvuelven y por los objetos presentes en ellos.
- Interés por conocer las características del propio entorno.
- Diferentes entornos: paisaje rural y paisaje urbano.
- Elementos naturales del entorno urbano y elementos construidos por el hombre.
- La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios más habituales.
- Reconocimiento de las profesiones más habituales y próximas al niño y a la niña y su relación con los distintos servicios públicos.
- Valoración y respeto hacia todos los trabajos desempeñados por las personas.

- Valoración de los distintos servicios que nos ofrece la sociedad.
- Servicios relacionados con el consumo: productos y establecimientos.
- Observación de los diferentes establecimientos de consumo.
- Observación de los entornos rural y urbano, de sus elementos, sus funciones y su utilidad.
- Descubrimiento de los cambios producidos en el entorno por la actuación humana.
- Cuidado del entorno y colaboración en su mantenimiento y conservación.
- Distintos medios de transporte.
- Interés por conocer los distintos medios de transporte y de comunicación.
- Conocimiento de los distintos tipos de transporte y sus características.
- Normas elementales de seguridad vial.
- Conocimiento y respeto de las normas elementales de seguridad vial.
- Aceptación de las normas elementales de seguridad vial.
- Algunos medios de comunicación: televisión, radio, prensa y teléfono.
- Atención a los conocimientos que nos transmiten los medios de comunicación.
- Lugares para divertirse y aprender: teatro, circo... Sus posibilidades.
- Tradiciones, folclore y costumbres de su localidad.
- Acercamiento a las costumbres y folclore característicos de su localidad.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno.
- Deseos de participar en actividades sociales y culturales.
- Formas sociales del tiempo: días de la semana, días laborales y festivos, ayer, hoy, mañana, las estaciones...
- Percepción de las formas sociales del tiempo.

3.3. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

a) Lenguaje verbal

Escuchar, hablar y conversar:

- El lenguaje oral como medio de comunicación e información.
- Valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como medio de transmisión de sentimientos, ideas, intereses y deseos de conocer los de los demás.
- Interés e iniciativa por participar en las situaciones de intercambio oral.
- Respeto y aceptación de las normas sociales que regulan el intercambio oral.
- Vocabulario rico y acorde con los distintos contextos y las diferentes situaciones de comunicación.
- Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos, intenciones, propuestas y opiniones.
- Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en las diferentes situaciones de intercambio oral.
- Normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Uso progresivo, acorde a la edad, de léxico variado y con creciente precisión.
- Pronunciación adecuada de los sonidos de la lengua.
- Construcción y utilización oral de distintos tipos de frases, empleando las variedades morfológicas de género, número, persona, tiempo...
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación, en los diálogos colectivos, libres o dirigidos, respetando las normas que rigen los intercambios lingüísticos.
- Actitud de escucha hacia los demás en sus interpretaciones orales.
- Gusto por oír y hojear cuentos y narraciones.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.
- Interés por el enriquecimiento y mejora de sus producciones lingüísticas.
- Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar.
- Relatos de hechos, situaciones, vivencias y cuentos bien ordenados temporalmente.
- Utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación...) para reforzar el significado de los mensajes transmitidos.
- Aquellas palabras y expresiones de una lengua extranjera que, estando relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, se puedan introducir.
- Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se hable de temas conocidos y predecibles.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

Aproximación a la lengua escrita:

- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Descubrimiento del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.
- Valoración e interés por el lenguaje escrito como medio de información, diversión y comunicación.

- Formas escritas y formas de expresión gráfica.
- Producción e interpretación de códigos de simbolización gráfica.
- Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita: linealidad, orientación y organización del espacio.
- Gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.
- Instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, carteles...
- Diferenciación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Comprensión y producción de imágenes de forma secuenciada.
- Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras y frases significativas.
- Utilización de esquemas gráficos para la transmisión de mensajes sencillos.
- Destreza en la utilización de las habilidades grafomotrices.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica.
- Percepción de semejanzas y diferencias sencillas en palabras escritas.
- Identificación de algunas palabras y frases escritas muy significativas y usuales para el niño y para la niña.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales.

Acercamiento a la literatura:

- Textos de tradición oral: cuentos, canciones, poesías, adivinanzas y trabalenguas
- Comprensión y reproducción oral de algunos textos de la tradición cultural contados o leídos por los adultos.
- Interés y respeto hacia las manifestaciones orales de su tradición cultural.
- Textos literarios contemporáneos.
- Recitado de algunos textos poéticos disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
- Juegos lingüísticos.
- Participación en juegos lingüísticos.
- Dramatización de textos literarios.
- Gusto por las dramatizaciones literarias.
- Interés por compartir las sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de la biblioteca del aula con respeto y cuidado, valorándola como recurso informativo, de entretenimiento y de disfrute.
- Actitud de orden y cuidado en el rincón de la biblioteca.
- Interés por la lectura.

b) Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

- Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, reproductores de imagen y sonido...
- Iniciación en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.
- Curiosidad por los instrumentos tecnológicos.
- Actitud de cuidado con los instrumentos tecnológicos.
- Juegos y actividades interactivas.
- Acercamiento a diferentes producciones audiovisuales: películas, dibujos animados, videojuegos...
- Disfrute con los juegos interactivos.
- El lenguaje audiovisual.
- Valoración crítica del contenido de algunas producciones audiovisuales.
- Discriminación progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Refuerzo de diferentes contenidos trabajados en clase mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.

c) Lenguaje artístico

- La expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Materiales específicos e inespecíficos para la expresión plástica.
- Exploración de los materiales y útiles del lenguaje plástico.
- Técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, collage...
- Útiles e instrumentos de la expresión plástica.
- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, espacio...
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos, emociones, vivencias, fantasías..., a través del dibujo y de otras producciones plásticas.
- Interés por la producción artística.
- Gusto y disfrute por las propias elaboraciones plásticas y con las de los demás.
- Actitud de respeto hacia todas las producciones plásticas.
- Representación de la figura humana en su conjunto, diferenciando las distintas partes y segmentos corporales.
- Control del gesto gráfico y del instrumento en las elaboraciones plásticas.

- Identificación de los colores primarios y de los secundarios a partir de los primarios.
- Gama de colores primarios, su mezcla y los contrastes claro-oscuro.
- Identificación del contraste claro-oscuro en los colores.
- Uso del collage como medio de experimentación con diversos materiales, formas y colores.
- Diversidad de obras plásticas que se producen y encuentran en el entorno: pintura, escultura, dibujos...
- Realización de formas sencillas a través del modelado.
- Atribución o identificación del tema de alguna obra plástica.
- Cuidado y uso adecuado de los diversos materiales y útiles.
- Interés por conocer las técnicas plásticas.
- Ruido, silencio y música.
- Cualidades del sonido: intensidad, duración, tono y ritmo.
- Instrumentos musicales.
- Identificación y diferenciación entre ruido, silencio y música.
- Propiedades sonoras del propio cuerpo y de los objetos.
- Exploración de las propiedades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos y de algunos instrumentos musicales.
- Discriminación de los contrastes básicos: fuerte-suave, largo-corto, agudo-grave y subida-bajada.
- Producción y reproducción de sonidos.
- Memorización e interpretación de canciones siguiendo el ritmo y la melodía.
- Respeto por las producciones musicales de los demás.
- Canciones, danzas y bailes.
- Valoración de las canciones y danzas propias del folclore de la comunidad a la que se pertenece.
- Participación activa en bailes y danzas sencillas.
- Gusto y placer con la música, el canto y el baile.
- Utilización de instrumentos musicales de percusión acompañando a las canciones y marcando un ritmo.
- Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno.
- Actitud de atención en las audiciones musicales.

d) Lenguaje corporal

- Posibilidades expresivas del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones.
- Esfuerzo por transmitir sentimientos y emociones a través de la expresión corporal.
- Experimentación de las posibilidades expresivas del propio cuerpo a través de gestos y movimientos.

- Expresión de sentimientos y emociones con el propio cuerpo.
- Interés e iniciativa por participar en las representaciones.
- Deseos de comunicarse y expresarse mediante el lenguaje corporal
- Interpretación de los mensajes transmitidos por los otros a través del cuerpo.
- Posibilidades expresivas del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones.
- Control del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.
- Automatización y realización de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Desplazamiento por el espacio adecuando el propio movimiento al espacio y al movimiento de los otros.
- Mantenimiento del equilibrio en diversas situaciones de actividad.
- Automatización de las técnicas de relajación global y segmentaria.
- Control de la respiración en las diferentes actividades tanto de movimiento como de relajación.
- Imitación y representación espontánea de personas, situaciones e historias sencillas, reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juegos simbólicos y otros juegos de expresión corporal.
- Atención y disfrute en las representaciones dramáticas.
- Espontaneidad en las dramatizaciones, danzas, bailes...
- Gusto por la labor personal y original en las actividades de expresión corporal.

3.4. INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

a) Para 3 años: Iniciación a las vocales.

b) Para 4 años:

- Vocales: a, e, i, o, u.
- Primeras consonantes: s, p, t, m.

c) Para 5 años: a, e, i, o, u, p, s, m, t, c, n, l, d, r, j, b, ñ, v, y, f, ch, g, ll, x, q, z, h, k.

3.5. INICIACIÓN A LAS MATEMÁTICAS

a) Para 3 años:

- Cardinales 1, 2 y 3.
- Propiedades de los objetos: igual-diferente y abierto-cerrado. Color.
- Nociones básicas de medida: grande-pequeño, largo-corto y alto-bajo.
- Cuantificadores básicos: más que y lleno-vacío.
- Formas planas: círculo y triángulo.
- Nociones espaciales básicas: dentro-fuera, arriba-abajo, un lado-otro lado y delante-detrás.
- Iniciación a la seriación.
- Series de color, forma y tamaño.
- Iniciación a la lectura de etiquetas.
- Iniciación al razonamiento lógico.

b) Para 4 años:

- Cardinales 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.
- Propiedades de los objetos: igual-diferente, abierto-cerrado
- Nociones básicas de medida: tamaño grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, grueso-delgado, ancho-estrecho.
- Cuantificadores básicos: tantos como.
- Nociones espaciales básicas: un lado-otro lado, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera, alrededor.
- Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo.

- Descomposición de números.
- Discriminación de formas y figuras.
- Noción de cantidad.
- Realización de series sencillas.
- Series crecientes y decrecientes de números.
- Series de color, forma y tamaño.
- Asociación número y cantidad.
- Ordenación de los elementos de la serie numérica.
- Iniciación a la suma.
- Razonamiento lógico.

c) Para 5 años:

- Cardinales del 0 al 9.
- Ordinales del 1º al 9º.
- Nociones básicas de medida: ancho-estrecho, alto-bajo, grueso-delgado.
- Propiedades de los objetos: recto-curvo.
- Cuantificadores básicos: mayor-menor, más que-menos que.
- Formas planas: óvalo.
- Nociones espaciales básicas: arriba, izquierda-derecha, alrededor, abierto-cerrado.
- Series crecientes y decrecientes de números.
- Series de tamaño y color.
- Relación número y cantidad.

- El anterior y el posterior de un número.
- El doble de un número.
- Construcción de la serie numérica por adición de la unidad.
- Realización de sumas.
- Descomposición de números.
- Iniciación a la resta.
- Agrupación de objetos por sus propiedades.
- Discriminación de formas y figuras.
- Razonamiento lógico.

3.6. INTRODUCCIÓN A LA LENGUA EXTRANJERA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

- Colores: azul, rojo, amarillo, verde, naranja, blanco y morado.
- Miembros de la familia: papá, mamá, abuelo, abuela, hermano, hermana, tío y tía.
- Números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Fiestas y celebraciones: Navidad.
- Saludo: “buenos días”, “buenas noches”, “hola” y “adiós”.
- Frases cortas y sencillas.
- Partes del cuerpo: mano, cabeza, boca, ojo, barriga, pie...
- Nombres de animales: gato, perro, vaca, pájaro, mono y pez.
- Días de la semana.

3.7. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

a) Para 3 años:

- Movimiento con el ratón, señalar con el ratón, hacer *clic* con el ratón, hacer clic y arrastrar.
- Los colores rojo, amarillo y azul.
- Algunos conceptos espaciales.
- Sonidos e instrumentos musicales.
- Números 1, 2 y 3 y los conceptos correspondientes a estas cantidades.
- Cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Parejas escondidas.
- Educación del trazo y direccionalidad.
- Introducción a las primeras vocales.
- Descubrimiento del entorno: estaciones, paisajes, animales, tiendas, medios de transporte...
- Figuras: círculo, cuadrado y triángulo.

b) Para 4 años:

- Grafomotricidad a través del trazo y la direccionalidad.
- Colores: verde, naranja, morado, rosa, blanco, negro, gris y marrón.
- Algunas nociones espaciales.
- Discriminación sensorial.
- Series de razonamiento lógico.
- Serie numérica: del 1 al 6 y sus correspondientes conceptos de cantidad.

- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Iniciación a la lectoescritura a través de un juego de vocales que consiste en el reconocimiento de las distintas vocales dentro de dibujos y palabras que la contienen.
- Figuras: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.

c) Para 5 años:

- Grafomotricidad a través de la realización de los distintos trazos y juegos de laberintos.
- Colores: tonos de algunos de ellos, azul claro, azul oscuro, amarillo claro y oscuro y se reforzarán el resto de colores primarios y sus combinaciones.
- Algunos conceptos espaciales.
- Educación musical.
- Representación numérica aprendiendo a través de las actividades de aprendizaje de los números del 1 al 9 y el 0 y su asociación con las cantidades correspondientes.
- Algunos cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Algunas propiedades de los objetos.
- Composición de puzzles.
- Razonamiento lógico.

3.8. EDUCACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Siempre contando con la colaboración y participación de las familias, vamos a formar a los niños en aspectos que entendemos fundamentales para la adquisición progresiva de hábitos y comportamientos necesarios para su correcto desarrollo. Trabajaremos la potenciación y desarrollo de un

amplio abanico de conductas, ajustándonos a las características y posibilidades de cada niño. Entre estas conductas, destacamos las que están relacionadas con los siguientes **ámbitos del comportamiento**:

- **Autonomía:** se trabajará para que los alumnos vayan adquiriendo un repertorio de comportamientos y actitudes que les permitan, por un lado, actuar de forma cada vez más autónoma en las distintas actividades cotidianas, principalmente el aseo (lavarse las manos, enjabonarse en la ducha, ir solos al WC...), la comida (aprender a coger los cubiertos, comer sin la ayuda de los padres...) y el vestido (coger su ropa del armario, vestirse solos progresivamente, echar la ropa sucia al lavado, guardar la ropa en el armario...); y, por otro lado, resolver con éxito las dificultades que vayan encontrando en el desarrollo de las mismas, potenciando así la seguridad y la confianza en sí mismos.
- **Expresión de sentimientos:** trabajaremos aspectos tales como el cariño, la alegría, la tristeza, la manifestación de gustos y opiniones, el control de los impulsos... El niño necesita que se le ayude a identificar y distinguir sus sentimientos y emociones para que sea consciente de ellos e influyan de manera positiva en su desarrollo personal. También precisa ayuda para expresar estos sentimientos y opiniones de forma natural, creando un clima en la casa y en la escuela basado en el respeto, la confianza y el afecto.
- **Vivir con los demás:** es importante que los niños aprendan que vivimos en sociedad y que necesitamos de los demás para desarrollarnos plenamente como personas y como ciudadanos, y que existen un conjunto de normas de convivencia que debemos conocer y respetar. Por tanto, deberemos enseñarles desde pequeños a relacionarse, a compartir, a saber pedir y agradecer, a respetar a todas las personas independientemente de su raza, cultura, religión o sexo, etc. La vida escolar conlleva el establecimiento de experiencias que acercan al pequeño o a la pequeña al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como la empatía y el apego que constituyen la base de su socialización.
- **Cuidado del medio ambiente:** es fundamental que los niños tomen conciencia desde los primeros años de que viven en un entorno que nos ofrece todo lo necesario para nuestras vidas (luz, agua, alimentos, vegetación...) y que, por tanto, debemos cuidarlo al máximo para evitar que se deteriore. Para ello, fomentaremos comportamientos encaminados a conservar y respetar el medio natural, a valorar la importancia que tiene el agua para la vida de los seres vivos, a respetar y cuidar a los animales y a las plantas, a evitar la contaminación de nuestra atmósfera mediante el reciclado de residuos...
- **Educación para la alimentación:** una buena nutrición es fundamental a lo largo de toda nuestra vida, pero muy especialmente durante los primeros años, de ahí la importancia de potenciar en los alumnos la adquisición de buenos hábitos alimenticios a través de aspectos tales como el conocimiento de los distintos tipos de alimentos, de la aportación de cada uno de ellos en nuestro crecimiento, el reconocimiento de los distintos sabores, la importancia de comer sano y variado, la necesidad de lavarnos las manos antes de comer, etc., entendiendo que la escuela debe jugar un papel complementario al de los padres, auténticos modelos que los niños y las niñas han de imitar en cuanto a los hábitos alimentarios se refiere.
- **El cuidado de los espacios:** el colegio, la casa, la calle, los lugares de ocio y diversión son espacios donde el niño se desenvuelve diariamente. Por ello, es necesario que los conozcan adecuadamente y los valoren como parte importante en sus vidas. De esta forma, trabajaremos el

desarrollo de comportamientos y actitudes encaminados a mantener el orden y la limpieza de estos espacios, así como el cuidado de las pertenencias, tanto personales, como de los demás.

- **Hábitos:** consideramos necesaria la adquisición de una serie de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud, la organización, la constancia, la atención, la iniciativa, el esfuerzo... Se trabajará diariamente estos aspectos del comportamiento, así como la adquisición de actitudes y hábitos de ayuda, colaboración, cooperación y todos los que se deriven de la vida en grupo.

3.9. LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA (TEMAS TRANSVERSALES)

Consideramos que **uno de los objetivos básicos de la enseñanza es formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas.** Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas, pues sabemos que una correcta actuación pedagógica en estos niveles permitirá que los alumnos cuenten con el fundamento principal para su posterior aprendizaje y desenvolvimiento funcional en la sociedad, por tanto hemos seleccionado un **conjunto de contenidos, principalmente actitudinales**, que deben entrar a formar parte de las actividades planteadas en todas las áreas:

Dialoguemos y respetemos a los demás:

- Establecer normas de convivencia en el aula y en el centro.
- Crear un clima de confianza en el que los niños y las niñas se expresen libremente.
- Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás.
- Resolver situaciones conflictivas a través del diálogo.
- Otorgar responsabilidades a los niños y a las niñas.
- Rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia.
- Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta.

Todos somos iguales:

- Presentar una distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos.
- Proponer una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.
- Reflejar una distribución equitativa de los rasgos positivos y negativos entre ambos sexos.
- Rechazar todo tipo de discriminación por razón de sexo.
- Analizar y denunciar la situación de marginación y de desigualdad que históricamente ha sufrido y sigue sufriendo la mujer.
- No hacer distinción entre juegos masculinos y juegos femeninos.

- Utilizar un lenguaje no sexista.
- Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y a niñas.
- Comentar con ellos la necesidad de que tanto los niños como las niñas deben colaborar en las tareas domésticas.
- Procurar que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.
- Narrar cuentos cambiando los papeles que tradicionalmente se asignaban a los hombres y a las mujeres.

Protejamos el medio ambiente:

- Propiciar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Enseñarles a usar de forma responsable los recursos naturales.
- Observar directamente el crecimiento de alguna planta o el ciclo vital de algún animal que llevaremos a la clase.
- Iniciarlos en el conocimiento de materiales reciclables.
- Hacerles observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
- Explicarles la procedencia natural de algunos objetos y alimentos.
- Realizar actividades plásticas utilizando materiales de deshecho.

Consumamos responsablemente:

- Enseñar a los niños y a las niñas a cuidar los materiales individuales y los comunes.
- Procurar un máximo de aprovechamiento del material escolar.
- Realizar con ellos juegos que no necesiten juguetes.
- Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades.
- Procurar arreglar los juguetes estropeados.
- Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes.
- Inventar, con la participación de los niños y de las niñas, anuncios que no se refieran a objetos de consumo.
- Fomentar el consumo de alimentos sanos en el desayuno y la merienda en lugar de bollería industrial.

Vayamos seguros:

- Realizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce...
- Proponer juegos en los que sea necesaria la intervención de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches...

- Enseñarles el significado de las principales señales de tráfico.
- Realizar juegos con los colores del semáforo.
- Enseñarles normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor, abrocharse el cinturón de seguridad...

Seamos buenos ciudadanos:

- Enseñarles a respetar las normas de convivencia que rigen la vida en el aula.
- Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes.
- Proponer juegos en los que tengan que discriminar comportamientos adecuados e inadecuados en diferentes situaciones.
- Fomentar el respeto hacia las personas mayores.
- Desarrollar actitudes para ser buenos ciudadanos (respeto, tolerancia, solidaridad, convivencia...).

Cuidemos nuestra salud:

- Fomentar el consumo de alimentos sanos: fruta, leche, verduras...
- Rechazar el consumo abusivo de golosinas y chucherías, explicándoles su repercusión sobre la salud dental.
- Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, tener la nariz limpia...
- Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo vean como un hecho agradable.
- Dar importancia al descanso.
- Realizar actividades al aire libre.
- Informarles y prevenirles sobre las situaciones de peligro en el recreo, en el aula, en casa...

4. INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Conocer su cuerpo, los elementos que lo forman.
- Formarse una imagen positiva de sí mismo/a.
- Controlar progresivamente el tono, la postura, el equilibrio, la respiración y la coordinación motriz.
- Identificar sus capacidades y aceptar sus limitaciones.
- Respetar las características diferenciales de los demás.
- Identificar los sentidos y establecer diferencias entre ellos en función de la finalidad.
- Participar en diferentes tipos de juegos.

- Realizar diferentes desplazamientos: marcha, carrera, saltos.
- Adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
- Adquirir autonomía en las actividades habituales de la vida cotidiana.
- Progresar en la coordinación y el control general del propio cuerpo.
- Adquirir mayor precisión en el manejo y exploración de objetos.
- Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.
- Aceptar las pequeñas frustraciones que se le plantean.
- Solicitar a sus compañeros y a sus compañeras ayuda siempre que lo necesite.
- Aceptar los puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.
- Desarrollar actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.
- Conocer algunas de las propiedades y cualidades de los objetos.
- Adquirir habilidades lógico-matemáticas.
- Resolver sencillos problemas matemáticos de la vida cotidiana.
- Establecer relaciones cuantitativas y cualitativas entre elementos y colecciones.
- Identificar los colores primarios, secundarios y sus contrastes.
- Comprender el aspecto cardinal y ordinal de los números.
- Adquirir nociones temporales y espaciales básicas.
- Conocer las normas de comportamiento de la escuela y de la familia.
- Conocer y respetar las normas elementales de seguridad vial.
- Percibir las formas sociales del tiempo.
- Orientarse autónomamente en los espacios cotidianos.
- Conocer las formas habituales de organización de la vida humana.
- Participar activamente en todas las actividades que se desarrollen en casa y en la escuela.
- Aprender a valorar la importancia del medio natural.
- Desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Conocer y comparar las características que presentan algunos seres vivos.
- Identificar las relaciones entre animales y plantas y los productos que nos proporcionan.
- Realizar clasificaciones de animales atendiendo a diversos criterios.
- Apreciar los cambios que se producen en el entorno en las diferentes estaciones del año.
- Comprender los textos de tradición cultural: cuentos, refranes, trabalenguas, retahílas...
- Mostrar interés por los textos de literatura infantil: cuentos clásicos, poemas, adivinanzas..., leídos en clase.
- Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno.

- Comprender algunas señas de identidad de otras culturas.
- Leer, interpretar y producir imágenes.
- Expresar deseos, sentimientos, emociones, necesidades..., mediante diferentes formas de expresión y de representación.
- Expresarse y comunicarse utilizando medios y técnicas propios del lenguaje audiovisual y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Utilizar algunas de las normas que rigen los intercambios lingüísticos.
- Adecuar el lenguaje verbal a las diferentes situaciones de comunicación.
- Mostrar interés por textos escritos.
- Participar en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula.
- Comprender la idea global de textos muy sencillos en lengua extranjera.
- Participar en interacciones orales en lengua extranjera.
- Percibir semejanzas y diferencias sencillas en palabras escritas.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario.
- Participar en los diálogos que se establezcan en clase.
- Relatar hechos, secuencias, vivencias y cuentos bien ordenados temporalmente.
- Memorizar algunos textos: poesías, adivinanzas...
- Comprender los mensajes que le comunican sus compañeros y compañeras y los adultos.
- Interesarse por el lenguaje escrito.
- Apreciar y respetar las producciones plásticas de sus compañeros y compañeras.
- Conocer las diversas técnicas y materiales de la expresión plástica.
- Controlar el gesto gráfico y el instrumento en las elaboraciones plásticas.
- Utilizar adecuadamente algunos instrumentos tecnológicos.
- Participar en los bailes, danzas, dramatizaciones..., que se realicen en clase. Discriminar los contrastes básicos del sonido.
- Interpretar canciones siguiendo el ritmo y la melodía.
- Discriminar algunos instrumentos musicales.
- Conocer las posibilidades expresivas de su cuerpo.
- Desplazarse por el espacio de diferentes formas, adecuando su movimiento al de los otros.
- Mantener el equilibrio en diferentes situaciones.
- Controlar la respiración durante la relajación.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

Global: se referirá al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales de Educación Infantil, objetivos que se adecuarán a cada contexto concreto y a cada alumno.

Continua: se considerará un elemento inseparable del proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Formativa: proporcionará una información constante que permitirá adaptar la intervención educativa.

Abierta: se podrá adaptar a los diferentes contextos.

La evaluación tendrá en cuenta, por tanto, los objetivos generales de la Educación Infantil, los contenidos curriculares de los distintos ámbitos de aprendizaje y todos los criterios de evaluación establecidos.

INDICADORES

Qué se debe evaluar, para poder determinar unos resultados del proceso de evaluación que definan si la actuación educativa ha sido la adecuada o no para dar respuesta a las necesidades de cada alumno. Hay que evaluar:

- El proceso de enseñanza.
- La práctica educativa.
- El desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.
- La propia programación didáctica.
- La distribución del tiempo, los espacios, los agrupamientos, los recursos, materiales,...

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

- Observación directa y sistemática.
- Análisis de las producciones.

PROCEDIMIENTOS

- Entrevistas con las familias.
- Observación de grupo, juegos.
- Registro de incidencias.
- Registro de evaluación al final de cada unidad didáctica.
- Registros de evaluación trimestral en cada uno de los niveles (3, 4 y 5 años).
- Registro de evaluación de cada nivel. El correspondiente al tercer curso actúa como registro de evaluación de todo el 2º Ciclo de la Educación Infantil.

INSTRUMENTOS

- Diario del docente.
- Escalas de observación.
- Hojas de registro.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A NIVEL DE CENTRO

Indicadores	Valoración (1-4)	Causas	Propuestas de mejora
Equipo Directivo:			
Planificación de la elaboración y revisión de documentos de centro.			
Orientación y organización de las tareas pedagógicas.			
Organización de actividades de centro.			
Actualización y organización de los recursos materiales del centro.			
Consejo Escolar:			

Me he interesado preguntando a los miembros sobre los temas tratados y acuerdos adoptados.			
Comisión de Coordinación Pedagógica:			
La transmisión de la información por parte del coordinador de ciclo ha sido adecuada.			
Profesorado:			
Participación en las actividades del centro.			
Planificación y organización de las salidas complementarias y extraescolares.			
Grado de colaboración y trabajo en equipo.			
Relación con las familias.			
Coordinación tutor-especialistas.			
Coordinación entre los especialistas.			
Coordinación tutor-profesora de P.T.			
Planificación de tareas y coordinación dentro de cada nivel educativo.			
Implicación de los miembros del Claustro.			
Adecuación de la programación Didáctica al modelo unificado del centro.			
Coordinación en la elaboración de programación de nivel.			
Coordinación en la elaboración de programación de ciclo.			
Coordinación y trabajo interciclos.			
Familias:			
Grado de implicación en el proceso educativo de sus hijos/as.			
Participación en la vida del centro.			

6. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.

Metodología basada en el principio de **aprendizaje significativo** que parta de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con los intereses y necesidades de éstos.

Aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta, además, los siguientes **requisitos**:

- Detectar los conocimientos previos.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas.
- Organizar los contenidos de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos.

La actividad es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo de los niños. Por ello, la enseñanza ha de ser activa. Una de las principales fuentes de actividad en estas edades es el juego. Tampoco hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual. La enseñanza activa se contempla con una amplia propuesta de actividades individuales.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es **la motivación**. Es necesario que el niño se sientan atraídos hacia el aprendizaje. Para ello, los objetivos, contenidos y actividades deben tener un nivel adecuado que responda a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

También es fundamental la **participación de la familia en la escuela**, ya que el aprendizaje de estos niños está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana. Por lo que debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro y fuera de la escuela.

A su vez, la sociedad actualmente depende en gran medida de las **nuevas tecnologías informáticas**; así, debemos integrarlas en las enseñanzas desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que posibilita un proceso de enseñanza más motivador.

Los **tiempos** en Educación Infantil han de ser flexibles y deben respetar las necesidades de los niños, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.

En cuanto a los **agrupamientos y organización de espacios**, el aula es el lugar en el que las niñas y los niños construyen de forma activa el aprendizaje. Aprenden más y mejor en un ambiente estimulante, ordenado, con posibilidades de acción, y que permita realizar diferentes tipos de agrupamientos según las actividades que se realicen.

Los **materiales** utilizados en Educación Infantil serán variados, manejables, atractivos, seguros, sugestivos y adaptados a las características del grupo, que den ocasiones para manipular, experimentar o representar.

LA EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA: En este sentido, se ha optado en todo momento por un **modelo de enseñanza activa**, considerando el aula como un foro de construcción de conocimiento donde los alumnos son protagonistas de su aprendizaje, y el maestro un orientador en esta tarea.

Para lograr el objetivo citado, hemos concedido gran importancia a las actividades grupales:

- **Diálogos en asamblea**, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el profesor o profesora, que cuidará de que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras.
- **Realización de actividades plásticas en pequeños grupos de trabajo**. Este tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.

En estas edades, el niño y la niña comienzan a formarse una visión del mundo. La formación integral del individuo, que persigue la educación en la actualidad, lleva implícita la formación en valores democráticos fundamentales como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

De esta forma, la educación contribuye a avanzar en la lucha contra la desigualdad y la discriminación por razones socioeconómicas, de raza, sexo o religión. Esta discriminación, ya sea de origen familiar o social, se haya arrastrado tradicionalmente o haya aparecido recientemente como consecuencia de los cambios sociales, dificulta la convivencia pacífica en una sociedad cada vez más compleja.

El avance de los medios de comunicación ha contribuido a acercar las fronteras. La sociedad occidental del presente y del futuro es eminentemente multiétnica y la coexistencia en un mismo contexto de personas de diferentes razas y culturas es ya una realidad para la que debemos preparar a nuestros alumnos y alumnas en una escuela donde se potencie la diversidad y la solidaridad.

En este sentido, hemos creído conveniente incluir niños y niñas de distintas razas cuya incorporación a los colegios europeos es cada día más cotidiana. Se trata de aprender, a partir del conocimiento de las características y costumbres de otros pueblos, que el respeto a la diferencia entre culturas no contribuye a hacer a unos ciudadanos mejores que otros, sino al enriquecimiento de todos.

Incluimos contenidos vinculados al currículo que deben estar inmersos en el quehacer cotidiano.

Para conseguir que el alumno y la alumna los interioricen y sean capaces de hacerlos operativos en sus conductas, extrapolándolos a cualquier situación que se le presente, es necesario desarrollar una serie de estrategias y tener muy claro que, entre otros medios, se aprende por imitación del comportamiento de los adultos.

Así, por ejemplo, el alumno o la alumna aprenderá más fácil y rápidamente a tener comportamientos no sexistas si en el aula o en el centro impera una relación no discriminatoria por razones de sexo que realizando largas charlas sobre ello.

Desarrollaremos continuamente actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de uso del diálogo, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento.

JUEGOS PSICOMOTRICES: La psicomotricidad tiene en cuenta al individuo en su totalidad, lo considera una unidad psicosomática. Integra los aspectos cognitivos, emocionales, simbólicos y sensoriomotrices, desempeñando un papel importantísimo en el desarrollo de la personalidad.

La psicomotricidad pretende desarrollar, a partir del cuerpo y del movimiento, las posibilidades motrices, expresivas y creativas de los niños y de las niñas. Por medio de ella se favorece la comunicación, el conocimiento y la creatividad. Además, potencia el diálogo del niño o de la niña consigo mismo, ayudándole a conseguir determinados aprendizajes escolares.

La educación psicomotriz constituye la base de numerosos aprendizajes escolares, favorece el desarrollo de la percepción temporal y espacial, el desarrollo de la simbolización y el aprendizaje de la lectoescritura. Existen muchos conceptos abstractos que los niños y las niñas deben aprender: las nociones espaciales, las nociones temporales, los cuantificadores, las formas, las figuras geométricas..., la mejor manera de aprenderlos es, entre otras estrategias, la experiencia y la vivencia con el propio cuerpo.

Por medio de la psicomotricidad se pretende que los alumnos y las alumnas adquieran el conocimiento del propio cuerpo, el dominio del equilibrio, el control y la eficacia de las coordinaciones globales y segmentarias, el control de la inhibición voluntaria y de la respiración, la organización del esquema corporal, la orientación espacial y una adecuada estructuración espacio-temporal.

El **esquema corporal** es la conciencia inmediata, el conocimiento y la representación del propio cuerpo. Se organiza a través de las sensaciones interoceptivas, propioceptivas, kinestésicas, visuales y táctiles que el cuerpo recibe al interactuar con el medio. Está influenciado por la idea o imagen que los niños y las niñas tienen de ellos mismos y por la idea que tienen sobre lo que los demás piensan o sienten sobre ellos. Es fundamental trabajar, desde la Educación Infantil, el desarrollo de una imagen positiva y ajustada de ellos mismos que contribuya a mejorar su imagen corporal por las repercusiones que esto tiene sobre la autoestima.

Para que los niños y las niñas alcancen una adecuada estructuración del esquema corporal, es necesario que conozcan su cuerpo (características físicas, elementos y segmentos que lo forman, posibilidades y limitaciones motrices...), que controlen la respiración, que reconozcan los ejes imaginarios del cuerpo para poder alcanzar una mayor independencia en el control motriz y que puedan iniciar e inhibir sus movimientos de forma voluntaria.

Para que el movimiento de los diferentes elementos y segmentos corporales sea armónico, es necesario que exista coordinación entre ellos. Los niños y las niñas, progresivamente, irán adquiriendo la **coordinación dinámica general** que les permitirá manejar los movimientos gruesos de su cuerpo y controlar el espacio por el que se desplazan.

Gradualmente, y favorecido por las diferentes actividades que los alumnos y las alumnas realizan en clase y por los juegos psicomotrices, irán mejorando la **coordinación visomotora**. Esta coordinación les permitirá alcanzar una mayor precisión en las actividades motrices de carácter fino.

Otro aspecto que trabaja la educación psicomotriz es la **orientación espacial**. Los niños y las niñas deberán aprender y asimilar diferentes nociones espaciales que primero deberán vivenciar con su propio cuerpo para, posteriormente, poderlas representar mentalmente.

Del mismo modo, aprenderán a orientarse espacialmente en su casa, en su clase, en su calle, en su barrio..., de forma progresiva. También, aprenderán a orientarse en el espacio gráfico. Este punto está estrechamente relacionado con el aprendizaje de la lectoescritura.

Paralelamente a la adquisición de las nociones espaciales se van incorporando los referentes al tiempo. El aprendizaje de los conceptos temporales se aborda desde la psicomotricidad por medio de la interiorización de los ritmos y de la secuenciación de elementos. Los niños y las niñas, a lo largo del período de la Educación Infantil, deberán alcanzar una adecuada **estructuración espacio-temporal**.

La **lateralidad** se define como el predominio de un hemisferio cerebral sobre el otro. La lateralización de funciones no se manifiesta hasta los 3 años; en este momento, empieza a aparecer la preferencia por una de las manos, aunque los niños y las niñas continúan utilizando indistintamente las dos. No se consigue una dominancia cerebral hasta los 5 o los 6 años. A veces no existe una dominancia igual para todas las funciones; se puede tener una mayor precisión visual con un ojo, una mayor habilidad con una determinada mano y mayor destreza con un pie concreto. La escuela debe contribuir en este proceso de lateralización por su repercusión, entre otros factores, en el aprendizaje de la lectoescritura.

TRATAMIENTO DE LOS ÁMBITOS DE EXPERIENCIA

Iniciación a la lectoescritura en Educación Infantil: En el nivel de la Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas aprendan a hacer uso del lenguaje y se inicien en el aprendizaje de la lectura y la escritura. En el segundo ciclo se pretenden que descubran y exploren los usos de la lectura y de la escritura, despertando y afianzando su interés por ellas. La utilización funcional de la lectura y de la escritura en el aula les llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute. Debemos despertar en los niños y en las niñas el interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándolos en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. De esta forma, podrán participar en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula.

A partir de los 3 años el niño o la niña dispone de la capacidad de poder operar con múltiples representaciones. Se debe empezar a preparar la conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación gráfica por medio de pictogramas en un contexto integrado de actividades comunicativas.

A los 4 años, debe ser capaz de reconocer palabras muy significativas de su entorno. Por tanto, debemos ponerle en contacto con ellas para favorecer la lectura.

Poco a poco irá apareciendo en el niño y en la niña el interés por reconocer las letras como componente de las palabras, momento que debe aprovecharse para que reconozcan la estructura de las mismas. Se trabajará la identificación de los distintos elementos y estructura del habla (palabras, sílabas, fonemas) potenciando, a través del lenguaje oral, los aspectos fonológicos.

Se iniciará el aprendizaje de las técnicas de la lectura y la escritura. Este aprendizaje se realizará por medio de la comunicación y comprenderá actividades de decodificación, codificación y comprensión.

El aprendizaje de la lengua escrita debe permitir que los niños y las niñas descubran las posibilidades que ofrecen la lectura y también la escritura como fuente de placer, fantasía, comunicación e información.

De los textos que se pueden emplear para la lectura en el aula, los **cuentos** deben ocupar un lugar esencial en la formación literaria de los niños y de las niñas. Por su contenido, su estructura y su vocabulario, constituyen un instrumento valioso para el desarrollo de las habilidades lingüísticas.

Dentro de los materiales del aula se incluyen una serie de recursos, diferentes para cada nivel educativo que actuarán como apoyo y refuerzo del aprendizaje de la lectoescritura. Este material resulta compatible con cualquier método que se adopte para posibilitar dicho aprendizaje sea cual sea su enfoque, su secuenciación y su estrategia. Está basado en la observación de imágenes, en la asociación de la palabra escrita con dichas imágenes y en la combinación palabra/imagen para, así, formar las primeras estructuras sintácticas que, poco a poco, evolucionarán hacia estructuras algo más complejas.

Iniciación a las Matemáticas: La nueva Ley de la Educación considera que en el nivel de la Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas se inicien en las habilidades lógico-matemáticas. Para conocer y comprender cómo funciona la realidad, los pequeños y las pequeñas indagan sobre el comportamiento y las propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno: actúan y establecen relaciones con los elementos del medio físico, exploran e identifican dichos elementos, reconocen las sensaciones que producen, se anticipan a los efectos de sus acciones sobre ellos, detectan semejanzas y diferencias, comparan, ordenan, cuantifican pasando así de la manipulación a la representación, origen de las incipientes habilidades lógico-matemáticas. De esta forma y con la intervención educativa apropiada se aproximan al conocimiento del mundo que les rodea, estructuran su pensamiento, interiorizan las secuencias temporales, controlan y encauzan acciones futuras, y van adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.

A partir de los 3 años, el niño y la niña están pasando del aprendizaje sensorial al intuitivo, empiezan a solucionar los problemas que se le plantean en su vida cotidiana. Progresivamente serán capaces de hacer deducciones simples y clasificaciones siguiendo algunos criterios muy sencillos, aunque todavía no pueden establecer algunas relaciones entre los objetos.

A los 4 años no poseen todavía pensamiento lógico, aunque se van acercando. Esto les permite realizar clasificaciones y seriaciones siguiendo criterios algo más complejos que a los 3 años.

A los 5 años, los niños y las niñas realizan las primeras abstracciones, siendo capaces de operar con las imágenes mentales de los objetos. El pensamiento es más lógico por lo que consiguen realizar seriaciones y clasificaciones atendiendo a varias cualidades de los objetos. Pueden resolver por sí mismos algunos de los problemas que se les plantean.

Introducción a la Lengua Extranjera en la Educación Infantil: La diversidad lingüística y cultural en la escuela, debido a fenómenos sociales, culturales, económicos, etc., ha hecho que se promueva la enseñanza de una lengua extranjera y que se vaya incluyendo desde la Educación Infantil. Asimismo, es necesario desarrollar en esta etapa actitudes positivas hacia la propia lengua y hacia la de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas. En la introducción de una lengua extranjera debe valorarse el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales del aula, despertando el interés de los niños y de las niñas por participar en intercambios orales en lengua extranjera.

Debido a su gran capacidad de memorización y aprendizaje, muchas investigaciones sobre la implantación de un idioma extranjero en las primeras edades han establecido entre los 4 y los 7 años la edad apropiada para iniciar el aprendizaje de una segunda lengua. Dado que el niño de 4-5 años está iniciándose en el aprendizaje de la lectoescritura, la enseñanza de otra lengua debe ser exclusivamente oral y darse en condiciones similares a las que se dan cuando aprende su propia lengua. Conocer otras lenguas se ha convertido en una necesidad y en una exigencia para poder integrarse de forma natural en una sociedad cada vez más compleja en culturas y lenguas.

Por tanto, sugerimos la incorporación del inglés como lengua extranjera en las programaciones de aula. Se trata de que los niños y las niñas comiencen a familiarizarse con la lengua inglesa. Los contenidos que se sugieren para la Educación Infantil son:

Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación: La escuela no puede permanecer al margen de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Los niños y las niñas conviven desde su nacimiento con todo tipo de equipos tecnológicos, y es un hecho que viven con más interés las actividades escolares y que mantienen mejor la atención si en el aprendizaje se emplean medios tecnológicos de información y de comunicación: televisión, cine, vídeo, DVD, fotografía y ordenador. Por tanto, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que inicie a los niños y a las niñas en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en la utilización adecuada, identificando el papel que estas nuevas tecnologías tienen en sus vidas. En la etapa de la Educación Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

Los más pequeños asumen con naturalidad la presencia del ordenador en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego; y el ordenador, un recurso didáctico para aprender y jugar.

Por otro lado, no podemos olvidar que, actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. La sociedad actual lo utiliza en todos los ámbitos; si queremos preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean miembros activos e integrados de la sociedad, deben conocer y saber utilizar esta tecnología. Por tanto, es importante empezar esta preparación desde los primeros niveles educativos.

De esta forma, para cada curso se proponen un conjunto de actividades, juegos, ejercicios divertidos, atractivos, basados en el dibujo infantil, que incita a los niños y a las niñas a resolver situaciones de pequeños conflictos y fácil resolución y cuya realización resulta gratificante y motivadora. En definitiva, consiste en jugar y aprender utilizando el ordenador.

Los contenidos propios de la Educación Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se van a poder desarrollar, serán:

La Educación Musical: Tradicionalmente se ha entendido la educación musical en la escuela desde una perspectiva restrictiva, entendiéndola como un medio para formar a los alumnos y a las alumnas en los distintos conocimientos musicales e ir despertando sus posibles aptitudes relacionadas con la materia.

Sin embargo, nuevas corrientes pedagógicas relacionadas con la educación musical ponen de relieve enfoques novedosos que resaltan la importancia de la misma no sólo para desarrollar posibles aptitudes musicales sino para la formación integral de la persona.

Desde esta nueva perspectiva, no se trata de conocer y manejar aspectos meramente musicales, sino de utilizar la música como herramienta educativa capaz de promover objetivos educativos de carácter extramusical, jugando la escuela un papel fundamental para conseguirlo.

Actualmente sabemos que la música tiene una especial importancia en el desarrollo integral de la persona y que la educación musical debe ser la encargada de encauzar la sensibilidad del niño y de la niña, así como de desarrollar sus capacidades tanto psíquicas como sociales. Es un medio a través del cual le llegan formas de expresión que son propias de su cultura.

La música promueve el desarrollo sensorial, motor, afectivo, mental, intuitivo y creativo del niño y de la niña. Además, contribuye en el perfeccionamiento del lenguaje, colabora al correcto ordenamiento psicomotriz, desarrolla su imaginación, mejora las relaciones interpersonales entre los compañeros y las compañeras y les ayuda a conocer mejor el ambiente que les rodea.

En la Educación Infantil, la música es algo más que cantar canciones. Supone una educación rítmica, auditiva, del pensamiento musical, que desarrolle sobre todo la creatividad y la expresión de sentimientos y emociones. La utilización del movimiento serviría como medio de expresión y sensibilización motriz, visual y auditiva. La educación musical sería una forma de conocer el propio cuerpo, de desarrollar el sentido rítmico y de fomentar las relaciones sociales y la creatividad. Hay que ampliar la capacidad natural que se tiene desde estas edades para expresar y sentir la música, utilizando, sobre todo, una metodología lúdica.

La música en sí constituye un elemento globalizador importantísimo para el aprendizaje; existe una relación clara entre los contenidos de aprendizaje de la educación musical y las estrategias utilizadas en las diferentes áreas o ámbitos de conocimiento de la Educación Infantil.

Desarrollamos, por tanto, distintas actividades musicales en estrecha relación con los aspectos psicomotores. Canciones con diversidad de ritmos y melodías y sonidos del entorno próximo para cada nivel educativo. Las canciones, además de constituir un elemento motivador y dinamizador del aprendizaje, giran en torno a algunos de los contenidos fundamentales de las unidades didácticas con las que se vinculan, de manera que, a través de la vía artístico-musical, ayudan a los niños y a las niñas a descubrir y descifrar algunas de las realidades y de las experiencias fundamentales que son objeto de conocimiento en el ámbito de la Educación Infantil.

CONCRECIÓN CURRICULAR
Educación Infantil
(ANEXO I)

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
CEIP Ermita del Santo
Código de centro: 28010576